

1896
MARZO
Pleamares: á las 02 53
m. Coeficiente 68. Id.
03 11 t. Coeficiente, 73.
Bajamares á las 09 10
m. y 09 27 t. Orto del
sol: 6 14 Ocaso: 6 04.
12
JUEVES
Nuestra Señora de
la Misericordia.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.160

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Posetas
Trimestre en la capital 4.00
Año en la idem. 15.00
Trimestre fuera de la
capital. 5.00
Año fuera de idem. 16.00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Fuente Chico; estanco de la
calle de las Neos; idem kios-
ko de la Plaza de Beceido;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor cir-
culación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botel-
la de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin oco-
do y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en-
salada, dos principios, media botella de vino,
pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la car-
ta.—Se admiten abonos y encargos para dentro
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado
y económico.—Comedores independientes.—Vi-
nos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Solomillo á la zamorana.
Se sirven angulas frescas.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Escalopes de ternera con to-
mato.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 12 DE MARZO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa variada.
Sesos marinados.
Solomillo á la financier.
Pordicos escabechados.
Pan, vino y postre.

LEED
en la 4.ª plana á los precios baratísimos que se
vende en el Bazar de San Francisco.

COLUMNAS, VIGAS,
armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED. L. DÓRIGA)

MATRIMONIO sin hijos se necesita.
Razón. M. DIEGO.
Atarazanas, 7, tienda. 2-1

LEGÍTIMAS ESPERANZAS

Oportunamente lo consignamos con la
mayor satisfacción, Santander, que ha
acogido con gran entusiasmo la suscrip-
ción abierta con objeto de adquirir fusiles
para el ejército, ha hecho tanto como
otras poblaciones que iniciaron el movi-
miento patriótico. La conducta de San-
tander, como la de Oviedo, es aplaudida
por muchos periódicos.

Nada hay tan práctico, realmente,
como el allegar grandes recursos para
cooperar á la acción oficial y suplir sus
deficiencias, anticipándose mediante sa-
crificio voluntario, á sostener las cargas
que el Estado habría de imponer nece-
sariamente á los españoles, si la política
internacional del Gobierno de Washing-
ton no cambiase de rumbo, como pare-
ce que cambia, ante la actitud im-
ponente de España y las inequívocas mues-
tras de simpatía que por parte de las
potencias de Europa merece su causa.

Con este admirable despertar del pue-
blo español, contrasta, quizás, la con-
ducta de quienes á todo trance quieren
evitar las expansiones del patriotismo;
pero no hay que culparles por esto. Tal
conducta obedece á las exigencias de la
política internacional, y á la necesidad
de llevar por camino fácil las negocia-
ciones que se puedan entablar en ade-
lante, una vez determinada la actitud
de los Estados Unidos.

No somos partidarios de las demost-
raciones bulliciosas, no somos aficiona-
dos al ruido, no creemos que necesita
España alborotar para que se conozca
cuál es la disposición de ánimo de los
españoles. Sin embargo, nos parece con-
veniente que se otorgue á las masas una
prudente libertad de reunión y manifes-
tación, prefiriendo las autoridades in-
currir en un exceso de tolerancia, á pecar
de severas, de vigorosas, reprimiendo
las expansiones prudentes con poca dis-
creción y excesiva severidad.

El Gobierno ha prohibido las manifes-
taciones de la juventud escolar—que no
tienen ninguna trascendencia;—ha ce-
rrado las Universidades; ha procesado
á muchos estudiantes, ha proclamado
en Valencia la ley marcial para evitar
de raíz las manifestaciones, ha extre-
mado las medidas de rigor en Barcelona,
y en Zaragoza y en Tarragona, y en Vi-
toria, y en Bilbao, y en San Sebastián
y hasta en Santander ha dejado sentir
su severidad, y ha hecho notar su pro-
pósito decidido de evitar que el entusias-
mo patriótico se desborde, su afán de
contener á las gentes que, reunidas en
masas, no tienen otro medio de expresar
sus sentimientos que las manifestacio-
nes, las cuales han de ser prudentes y
tranquilas, y lo han sido en la mayoría
de las poblaciones mientras no han sido
calentados los ánimos por intervencio-
nes inoportunas.

Las cuales pueden resultar impruden-
tes en las actuales circunstancias, en las
cuales el Gobierno, si quiera, debiera
consentir las manifestaciones patrióti-
cas, de amor á España, ya que no tole-
ra las demostraciones de hostilidad á los
Estados Unidos.

Un periódico lamenta, y con algún
motivo, que en una nación donde se con-
cede libertad para muchas cosas que
debieron ser en absoluto prohibidas, se
quiera sofocar los naturales y legítimos
entusiasmos del pueblo, que al Gobier-
no conviene avivar principalmente, pues
en estos trances, los gobernantes necesi-
tan del auxilio de los gobernados, y no
es posible que, en plena frialdad, se lan-
cen los pueblos, como hoy se lanzan, á
reunir recursos con que ayudar al Esta-
do á salir de cualquier apuro; aunque el
patriotismo de los españoles no ha me-
nester de muchos incentivos para reve-
larse, bueno es que seamos aguijonea-
dos por el valor de las ideas, por los en-
tusiasmos patrióticos que las manifesta-
ciones despiertan; bueno es que las gen-
tes, sin ofender á nadie, se reúnan para
entregarse á legítimas expansiones, pa-
ra repetir una y mil veces el grito de
¡Viva España!

No queremos que los pueblos español-
es se pongan á la altura de nuestros
enemigos devolviéndoles los insultos
lanzados en las Cámaras norteamerica-
nas. Queremos únicamente que las se-
ñales, que las demostraciones de viril-
dad, de patriotismo,—dentro, ya lo he-
mos dicho, de los límites de la pruden-
cia—no sean sofocadas como se sofoca
un motín, como se ahoga una manifes-
tación tumultuosa, promovida con ma-
los propósitos. Cuantas más veces se
demuestre el patriotismo, cuantas más
veces se oiga aquel grito que en tantas
ocasiones condujo á la victoria á nues-
tros soldados, más dispuestos estaremos
todos á secundar al Gobierno en las em-
presas que tenga que acometer para
mantener nuestra dignidad nacional,
sean ellas cuales fueren. No se com-
prende cómo, á pesar de esto, procuran
los gobernantes que no haya manifesta-
ciones.

Todo cuanto se hiciese para que estas
se contuyesen en los límites de la pruden-
cia, nos parecería muy acertado; pe-
ro prohibirlas en absoluto, nos parece
una medida exagerada, y aun perjudi-
cial, pues estas manifestaciones,—cuan-
do son serias, porque lo que tuvimos
aquí anteaer resultó demasiado infan-
til—tienen á remover el espíritu pú-
blico, reavivando los ánimos y enarde-
ciendo los sentimientos patrióticos. Con-
viene, conviene tocar las fibras del co-
razón á este noble pueblo español, re-
cordarle sus tradiciones gloriosas, sus
arranques de heroísmo en los momentos
más difíciles de la historia.

EL CORONEL VICUÑA

Por tratarse de un hijo de la Montaña, que
honra al suelo donde nació y al ejército en
que milita, vamos hoy á dedicar algunas lí-
neas en obsequio y justo tributo del coronel
señor Vicuña, montañés de buena cepa y va-
liente y generoso como pocos.

Mucho espacio necesitaríamos si fuéramos
á relatar uno por uno los actos de valor y las
dotes de organización y de mando que ad-
ornan al valiente y aguerrido hijo de la Mon-
taña, hecho en diversas ocasiones al sibar
de las balas y á las fatigas y penalidades de
la campaña.

El coronel Vicuña ha ganado sus grados
«á pulso», como suele decirse; pues todos
sus ascensos los debe á la exposición de la
vida, hecha por él muchas veces en defensa
de la patria, y por el prestigio y el decoro de
las banderas, bajo las cuales pelea.

Deseoso de prestar su concurso eficazísimo
á la obra de librar de insurrectos á la isla de
Cuba, ofrecióse como voluntario, y allí fué

valeroso en busca de honra y de gloria para
España.

Su estancia en aquel territorio, ha sido
una serie no interrumpida de penalidades y
de trabajos, y á la cabeza de sus bravos sol-
dados ha sabido luchar frente á frente y pal-
mo contra las hordas de bandidos que
allí existen con el nombre de separatis-
tas.

El éxito de sus afanes ha sido completí-
simo, pues, como todos sabemos, hace pocos
días luchó heroicamente en Jovellanos, can-
sando al enemigo, que acaudillaba Maceo,
ochenta muertos é innumerables heridos, con-
siderándose esta victoria como una de las más
gloriosas para nuestras armas, por lo que ha
sido propuesto para el grado de general de
brigada.

El señor Vicuña nació en Selaya y ha
mandado regimientos de tanto prestigio co-
mo los de la Lealtad y Saboya, mereciendo
plácemes y entusiastas felicitaciones de sus
superiores, todo lo cual figura en su bril-
lantísima hoja de servicios.

Muchas son las pruebas de amistad que,
con motivo de la acción de Jovellanos ha re-
cibido el valiente y pundonoso militar y
su familia, y la Comisión provincial, deseosa
de contribuir con su aplauso á la mayor gloria
de tan valiente montañés, ha enviado
ayer una entusiasta felicitación al señor Vi-
cuña por el hecho de armas llevado á cabo
por él con tanta bizarría y arrojo.

También nosotros felicitamos á tan valien-
te paisano, y enviamos á sus hermanos don
León, jefe de la guardia municipal de San-
tander, y á don Agapito, nuestra enhorabu-
na, única manera con que podemos contribuir
á la gloria de quien, como el señor Vicuña
derrama su sangre generosa en holocausto de
la patria.

DOTES

Resuelta por real orden la forma en que
debe efectuarse el pago de las dotes de la
Obra-pía, fundada por don Diego del Rebo-
llar, en los pueblos de Hornedo y Riaño; y
con objeto de distribuir los fondos con que
actualmente cuenta el patronato para el cum-
plimiento de esta carga, la Junta provincial
de Beneficencia, acordó dar el término de un
mes, para que los interesados presenten los
documentos que faltan. Acordó asimismo la
Junta:

1.º Que para justificar la pobreza, necesi-
tarán presentar los interesados, expediente
instruido ante el Alcalde ó Juez municipal,
que así lo acredite.

2.º Para justificar el parentesco con el
fundador, los aspirantes á dotes mayores,
presentarán los solicitantes las certificaciones
de nacimiento y matrimonio, necesarias para
probarlo, no siendo suficiente una certifi-
cación en la que se haga constar ser pariente,
sin prueba alguna de esta afirmación.

3.º Que en cumplimiento de lo que dis-
pone la real orden de 5 de septiembre de
1890, todos los que no hubieren solicitado la
dote, antes de esta fecha, sufrirán la rebaja
del 36 por 100 del importe de la dote.

4.º No se admitirán nuevas solicitudes de
dotes hasta que se hubieren pagado todas las
que se hallan pendientes en esta Junta, ni
por ahora justificante alguno de más expen-
dientes que los que se citan en la relación
que se acompaña.

5.º Que una vez transcurrido el término
de un mes, que se concede para la justifi-
cación de su derecho y presentación de los do-
cumentos que se piden, se procederá á nuevo
llamamiento, quedando los que no lo hubie-
ren justificado, ocupando el lugar que ahora
ocupan los que entonces sean llamados.

Y 6.º Que para el cobro de la dote necesi-
tarán presentar los interesados la cédula de
vecindad si no la hubieren presentado antes
en el expediente.

Relación de las solicitantes á dotes mayores
y justificantes que deben presentar

Carmen de Cuero, por su madre Luciana
de Cuero, justificará parentesco, pobreza y
derecho á la herencia.

Florencia Lavín, por Brígida Lavín y Gó-
mez, justificará parentesco y pobreza.

Regina Ortiz y Ortiz, por sí, justificará pa-
rentesco y pobreza.

Remigio de la Lastra, por Petra Cipriana
de la Lastra, justificará parentesco.

Severino Villalante, por Amado Lavín,
justificará parentesco y pobreza.

Josefa Arnau, por sí, justificará parentesco
y pobreza.

Relación de las solicitudes á dotes menores y
justificantes que deben presentar

Josefa Ajo Ortiz, por sí, justificará po-
breza.

Felipe Pechero, por Gabriela Aja, justifica-
rá pobreza y presentará certificación de naci-
miento.

Felipe Pechero, por María Guadalupe Te-
restita, justificará pobreza.

Josefa Aja Fernández, por sí, justificará
pobreza y matrimonio.

Prudencio Morales, por sí, justificará po-
breza.

Relación de las solicitudes que teniendo jus-
tificado su derecho, pueden hacer efectiva
la dote en la Secretaría de la Junta, pre-
via presentación de la cédula:

Balbina Ballastra, por sí.
Remigio de la Lastra, por María Sañudo.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayunta-
miento, bajo la presidencia del Alcalde se-
ñor González Trevilla, y con asistencia de
los concejales señores Casanueva, Ruano,
Calderón, Setién, San Martín, Escalante,
Diestro, González, Ignacio, López Moral, Ho-
yo, Botín, Campo, Huidobro, Mazarrasa, So-
to, Presmanes, Pereda, Maliaño y Ruiz Hui-
dobro.

Apruébase el acta.
Se acuerda publicar en el Boletín Oficial
el extracto de los acuerdos del mes de fe-
brero.

El hermano del excelentísimo señor mar-
qués de Hazas, dá las gracias al Ayuntamien-
to por los acuerdos adoptados con motivo del
fallecimiento de aquel señor.

Excusan su asistencia los señores Quin-
tana y Cortines.

Piden algunos vecinos la reforma del pa-
vimento de las calles de San José y Carbajal.
Informará la comisión.

Acuérdase declarar baja en la banda mu-
nicipal á un músico apellidado Arnero, y
otro músico presenta la dimisión y se le ad-
mite.

Acuérdase conceder un socorro á doña Do-
lores Campo, viuda de un empleado.

La comisión de consumos propone que se
arriente el cobro de los arbitrios sobre los
puestos de venta, por ocupación de vía pú-
blica, por los perros de lujo, casas de hús-
pedes, caballos y otros acordados por el
Ayuntamiento, durante el próximo ejercicio
económico.

Queda el dictamen sobre la mesa.
La plaza vacante de interventor de fiato
ha sido solicitada por cuatro individuos, y se
procede á votación secreta para cubrir la pla-
za, obteniendo:

Bernardo Feliti.	12 votos.
Angel Rey.	4 »
Ignacio Alonso.	5 »
En blanco.	1 »

Queda nombrado el primero.
Piden los pescadores autorización para ha-
cer las obras necesarias, con el fin de ar-
reglar el aparato de señales para las demandas
de la Almotacenia. Se concede la autorizaci-
ón solicitada.

Se autoriza á don Francisco Fons, para
construir una casa en la calle Alta, y á don
Feliciano Crespo, para ampliar un almacén
y construir dos pisos y bohardilla en la calle
del Sol.

A don Alberto Gutiérrez Vélez se le con-
cede permiso para construir una cripta en
Ciriego, y á los señores Corcho hijos para
ampliar un terreno y construir una cripta en
Ciriego.

Se autoriza á don Francisco Peral para co-
locar dos baterías de miradores en la calle de
la Blanca.

Se autoriza á don Daniel Sierra para colo-
car dos cortinas metálicas en la calle de Ata-
razanas.

Concédese una prórroga de un mes al con-
tratista de las obras del boulevard de la ca-
lle de Calderón de la Barca.

Las cuentas de obras hechas por adminis-
tración durante la semana última son apro-
badas.

La Comisión de obras informa sobre el
estudio por un ingeniero, de la carretera des-
de los hoteles del señor Aparicio hasta el fa-
ro, proponiendo que se proceda á efectuar
dicho estudio, de conformidad con lo pro-
puesto por la Alcaldía. El dictamen es apro-
bado.

En un informe propone la misma Comi-
sión, acerca de la conducción de aguas al
cuartel de María Cristina, que se acepte el
convenio establecido. Así se acuerda, des-
pués de expresar el señor Mazarrasa el sitio
en que el depósito de aguas se piensa esta-
blecer, y de pedir que este depósito no obs-
truya una calle proyectada.

La misma Comisión propone un sitio en
que se ha de emplazar para escuela en el
Sardiner. Apruébase lo propuesto.

Dice el señor Presidente que se ha agota-
do la consignación para las obras de la Ma-
dalena, y pregunta si se despiden á los obre-
ros ó se les deja hasta que dictamine la comi-
sión de Obras. Se acuerda que continúen
ocupados los obreros hasta que la Comisión
informe.

El señor Mazarrasa pide que se instalen
faroles de gas al final del paseo de Miranda.
Ruega que se pongan faroles decorosos en el
boulevard del Muelle.

Y se levanta la sesión.

EN LA MISERIA

Un telegrama que ayer recibimos de Cas-
tro Urdiales, dice que la situación de los pes-
cadores es allí muy angustiosa, por no haber
salido á la mar hace muchos días. Pena da
leer el despacho, que en otro lugar publica-
mos, y causan lástima los pobres pescadores,
que tan peligrosamente se ganan la vida, y
que, en cuanto dejan de correr peligros, care-
cen de todo recurso para su sostenimiento.

La provincia debe interesarse por esos in-
felices pescadores de Castro Urdiales, como
aquella caritativa villa se ha interesado por
la provincia en otras circunstancias. No po-
demos olvidar los arranques de generosidad
de aquellas buenas gentes cuando se trataba
de reunir recursos con destino á las familias
de los reservistas montañeses.

Ahora debemos todos acudir en auxilio de
los pescadores de Castro Urdiales. La Comi-
sión provincial puede aliviar la situación de
esas familias,—situación angustiosa, hasta el
extremo de que no tienen que comer muchos
infelices—enviando á Castro Urdiales, para
socorrer á los pescadores, alguna cantidad.
Nosotros esperamos que la enviarán los se-
ñores de la Comisión provincial, aún cuan-
do para ello tengan que sacrificar sus dietas
de un mes. Sacrificios de este género son
muy frecuentes entre montañeses. Y San-
tander también hará lo que pueda, induda-
blemente, como lo están haciendo las fami-
lias pudientes de Castro Urdiales.

Deber de todos los montañeses es acudir
en auxilio de los infelices pescadores, cuya
situación, pasajera, puede ser aliviada sin
gran esfuerzo.

COMO ESCRIBE LEÓN XIII

Le Courrier de Bruxelles da curiosos por-
menores acerca de la manera de componerse
las Encíclicas de Su Santidad, y que repro-
ducimos á título de curiosidad. Dice que
apenas escritor alguno ha observado mejor
el precepto de Boileau, que manda leer y re-
leer veinte veces lo que se ha compuesto.
No es de admirar que produzcan maravillas
el talento y la reflexión unidos de manera
que ninguna de estas dotes sofoque á la
otra. El Papa vuelve á estudiar y á corregir
las Encíclicas después de impresas en la ti-
pografía del Vaticano. La primera que publi-
que, si bien estará dirigida ad omnes christi-
anos, hablará más con los disidentes que
con los católicos, porque el propósito prin-
cipal de Su Santidad no es otro que la próxi-
ma reconciliación de las iglesias.

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

Por resolución del señor Gobernador civil,
inserta en el «Boletín Oficial» del día 29 de
febrero último, se convoca, para cubrir vacan-
te, á la elección extraordinaria de un dipu-
tado provincial correspondiente á este dis-
trito, que tendrá lugar el próximo domingo,
22 del corriente mes, con arreglo á los pre-
ceptos de la ley provincial de 29 de agosto
de 1882, á los de la electoral de 26 de junio
de 1890, al real decreto de 5 de noviembre
del mismo año y á las demás disposiciones
dictadas para su ejecución.

La elección se verificará en cada una de
las 28 secciones en que se divide el término
municipal, en los locales que se expresan á
continuación, á cuyo efecto se constituirán
las Mesas á las siete de la mañana, y á las
ocho en punto dará principio la votación,
continuando hasta las cuatro de la tarde, ho-
ra en que se cerrará, procediéndose después
al escrutinio, todo según lo dispuesto en los
artículos 27 al 43 de citado real decreto de
5 de noviembre de 1890, cuidando las Mesas
de extender los documentos necesarios y re-
mitirlos á su destino, para lo cual se les fa-
cilitarán los impresos correspondientes.

Cada elector no podrá dar válidamente su
voto más que á una persona.
El escrutinio general del distrito se cele-
brará el día 26, como jueves inmediato al
día señalado para la votación, en el salón de
actos públicos de la Casa Consistorial, bajo
la presidencia del magistrado que designe la
Audencia provincial, dándose principio al
acto á las diez de la mañana.

Primer distrito, Constitución.—Sección 1.ª
local de la mesa: Salón de sesiones de la Ca-
sa Consistorial.—Comprende las calles de la
Plaza de la Constitución, de Francisco Que-
vedo, Lealtad, Isabel II, Paz, Puerta la Sier-
ra, Plaza de los Remedios, Rupalacio, Ru-
nalsal y San Francisco.—Sección 2.ª—En es-
cuela pública de niños, calle de la Compañía,
número 5.—Comprende Arcillero, Blanca,
Compañía, Colón, Cuadro, Calderón, Pla-
za de las Escuelas, Wad-Ras, Ribera, Cuesta,
Medio y Pedruca.—Sección 3.ª—En la Di-
putación provincial, salón de quintas; calle
del Martillo.—Comprende Plaza de la Liber-
tad, Velasco, Cañado, Gándara, Daoiz y Ve-
larde, Muelle, Martillo y Media Luna.—Se-
cción 4.ª—En el Mercado público de Ataraza-
nas, entrada por la calle del mismo nombre.
—Comprende Atarazanas, Beceido, Garmen-
dia, Gibaja, Limón, Santa María Egipcíaca y
Juan de Herrera.

Segundo idem, Instituto.—Sección 5.ª—
En la planta baja de la casa número 8 de la
calle de Padilla.—Comprende Asilo, Convento,
Padilla, Prado de Viñas, San Juan de
Dios, Tantín y Viñas.—Sección 6.ª—En el
Instituto provincial de segunda enseñanza,
calle de Santa Clara.—Comprende Cuesta de
la Atalaya, Proyecto, Sevilla y Santa Clara.
—Sección 7.ª—En el Mercado de la Plaza
Nueva, entrada por la calle de Hernán Cortés.
—Comprende Plaza de la Aduna, Bailén,
Colosía, Can, Escuelas, Hernán Cortés, Le-
panto, Marina, Medio, Principio, Puntida,
Santos Mártires y Tableros.—Sección 8.ª—En
el Instituto Carbajal, calle de San José.—Com-
prende Arrabal, Carbajal, Sánchez Silva y
San José.

Tercer idem, Catedral.—Sección 9.ª—En la
Planta baja de la casa número 24 de Ruamayor,
Puente, Somorrostro, Pescadería y Escalina-
ta.—Sección 10.ª—En la Cuesta del Hospi-
tal, número 3, (orfeón Cantabria).—Com-
prende San Pedro, Alta, Cuesta Hospital,
Rincón y Sotileza.—Sección 11.ª—En la

Planta baja en el Pasaje de Sierra, entrada por la calle de Calderón de la Barca. Comprende Antonio López, Arce Bodega, Cáliz, Calderón de la Barca, Carlos III, Castilla, Ferreracril, Madrid, Maliaño, M. Hermida, Méndez Núñez, Navas de Tolosa, Naos y Rodríguez.

Cuarto idem, Alameda.—Sección 12.ª—En la Antigua Diputación provincial, Plaza del Correo. —Comprende Concordia, Correo, Cubo, Enseñanza, travesía de Enseñanza, Plaza de la Esperanza, Plaza del Peso, Prolongación de Cervantes 6 Vía Cornelia, Santa Ursula, Rubio y Pasadizo de Sarasola.—Sección 13.ª—En la Escuela pública de niñas, tinglado de Beceado, número 43.—Comprende Alameda, Burgos, Cervantes y Peñas Redondas.—Sección 14.ª—En la Antigua boquera del señor Inganzo, entrada por la calle de Gravina.—Comprende Cisneros, Isabel la Católica, Florida, Gravina, Magallanes y Rocá.

Quinto idem, Santa Lucía.—Sección 15.ª—En la planta baja de la casa núm. 2 de la calle de Motezuma (taller de carpintería).—Comprende Sol, travesía de Sol, San Antón, África, casas de Velarde, travesía de San Matías, Motezuma, San Simón, Corralada de idem, travesía de idem, Pirineos y travesía de San Antón.—Sección 16.ª—En la planta baja de la casa núm. 17, calle del Río de la Pila (barrilería).—Comprende Travesía de África, Río de la Pila, travesía de idem y San Celedonio.—Sección 17.ª—En el Juzgado municipal; calle Santa Lucía, núm. 1.—Comprende Santa Lucía, San Sebastián, casas de Regato, travesía de San Sebastián, Pizarro y Libertad.

Sexto idem, Peña Herbosa.—Sección 18.ª—En el paseo de la Magdalena, casa nueva de don Rafael Gracia (fábrica de mosaicos).—Comprende Miranda, Sardinero, Magdalena, faros de Mouro y la C-rda, San Emeterio y travesía de San Emeterio.—Sección 19.ª—En el Parque de bombas; entrada por la calle del general Espartero.—Comprende general Espartero, San Martín, barrio de San Martín, Molnedo y Barcelona.—Sección 20.ª—En la planta baja de la casa núm. 9 de la calle de Lope de Vega, (escuela).—Comprende Lope de Vega, Arna, San Roque, prado de idem, Bonifaz y Concepción.—Sección 21.ª—En la escuela de párvulos; calle de Peña Herbosa.—Comprende Tetuán, Peña Herbosa, casas del Sereno y travesía de Arna.—Sección 22.ª—En el nuevo Matadero público; Calzadas Altas.—Comprende Calzadas Altas, Cajo, Pronillo, San Fernando y Padre Rábago.

Séptimo idem, Consolación.—Sección 23.ª—En la travesía de la calle del Monte (barrilería).—Comprende Monte, paseo del Alta, travesía de Monte, Mac-Mañón, Perines, Numania, San Luis, Vista Alegre, Valbuena, Animas y travesía de Vargas y Cazoña.—Sección 24.ª—En la Escuela pública de niños del Regancho.—Comprende Consolación, Juego de Pelota, Menéndez de Luraca y Vargas.

Octavo idem, pueblos rurales.—Sección 25.ª—En la idem idem de Peñacastillo.—Comprende parte del pueblo de Peñacastillo.—Sección 26.ª—En la escuela pública de niños de San Román.—Comprende San Román y parte de Peñacastillo.—Sección 27.ª—En la idem idem de Monte.—Comprende el pueblo de Monte.—Sección 28.ª—En la idem idem de Cuesto.—Comprende el pueblo de Cuesto.

En la tarde de anteayer fueron detenidos por la guardia civil de Laredo, al querer pasar la barca de Tretó, tres muchachos llamados Fernando Belmonte Arce, de 13 años, natural de Santander, que vivía en la plaza de la Esperanza, número 7, bohardi-lla, Víctor Campos Fuente, de 14 años de edad, que vivía en la calle del Río de la Pila, número 23 y Domingo José Cavada Pareda, de 12 años, que vivía en el número 18 del Alta y que se habían fugado de sus casas.

Han ingresado en la cárcel de aquella villa y se ha dispuesto por el señor Gobernador, que el inspector de orden público ponga en conocimiento de sus familias lo que participa la guardia civil de aquel puesto.

En el pueblo de Las Bárcenas se halla prendado, desde hace algún tiempo, un caballo que fué cogido causando daños y que no ha sido reclamado por su dueño, en vista de lo cual el Ayuntamiento de San Felices de Buena noticia que será vendido dicho animal en término de ocho días, si antes no se presenta su dueño á recogerle.

El Ayuntamiento de Villacarriedo anuncia expuestos al público el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96, el ordinario para 1896 á 97, y los apéndices al amillaramiento de 1896 á 97 y el padrón de prestaciones personales de aquel término municipal.

El de Rivamontán, el padrón de cédulas personales para 1896 á 97; el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96, y el ordinario para 1896 á 97.

El de Alfz de Lloredo, los apéndices al amillaramiento para 1896 á 97.

El de Ruiloba, el padrón industrial para el próximo ejercicio económico.

En el pueblo de Matamorosa (Enmedio), se halla prendada una vaca que fue cogida causando daños, y que será vendida en subasta pública el día 28 del actual, si antes no se presenta su dueño á recojerla.

Hoy, en el tren correo, saldrán, para los puntos de sus respectivos destinos, los mozos que se concentraron en la Caja de reclutas el día 10 del actual, para incorporarse á los cuerpos á que fueron destinados. Deseámosles un felicísimo viaje.

El Ayuntamiento ha recibido un boceto vaciado en yeso, de la estatua para el monumento conmemorativo de la catástrofe del «Machichaco».

El boceto lo ha enviado desde Madrid el escultor señor Folgueras, que es el encargado de modelar la estatua, y ha sido muy del agrado de cuantos le han visto.

La orquesta Laudicore, dará esta noche en el café Occidente un gran concierto, á las ocho y media.

El conocido profesor de música señor Enguita ha recibido un telegrama de Milán, noticiando que la eminente diva Josefina Huguet, que tantas simpatías y aplausos conquistó en este teatro en la pasada primavera, acaba de obtener en el teatro de «La Scala» uno de esos éxitos que «hacen época» en la carrera de un artista.

El entusiasmo por la diva española fué inmenso, y ha recibido felicitaciones entusiastas en multitud de cartas.

La ópera que ha proporcionado á la Huguet tan portentoso triunfo, ha sido «Hamlet».

Enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena á la célebre artista, á quien acaso tengamos ocasión de aplaudir dentro de poco en este teatro.

Ya que se está ejecutando una obra de relativa importancia en el pavimento de la calle de Calderón, nos parece conveniente hacer al Ayuntamiento una observación, que es muy del caso.

El enlosado de los arcos de Acha, ó sean los soportales de entrada á las oficinas del Telégrafo está tan deteriorado y tan bajo,

La sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el mes de febrero último 5.214 raciones.

El Juez de instrucción de Reinos cita á Leonardo García para que el día 7 de abril próximo comparezca ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial, á declarar en causa que se sigue por homicidio frustrado, contra don Angel de los Ríos y Ríos.

En el Instituto de segunda enseñanza de Palencia se hallan vacantes dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios, una en la sección de Letras y otra en la de Ciencias, las cuales han de proveerse por concurso.

El conocido pintor decorador don Nemesio Amiama está concluyendo algunos letreros para tiendas que dentro de poco tiempo han de llamar la atención del público por la notable novedad que constituye.

Son espejos en los que sólo se destacan las letras, pues se hace desaparecer del cristal el azogue de los huecos para que quede el letrero únicamente, y en él se reflejan, como es natural, los colores que haya enfrente, produciendo un admirable efecto.

De veras creemos que han de llamar la atención estos trabajos.

En la tarde de anteayer fueron detenidos por la guardia civil de Laredo, al querer pasar la barca de Tretó, tres muchachos llamados Fernando Belmonte Arce, de 13 años, natural de Santander, que vivía en la plaza de la Esperanza, número 7, bohardi-lla, Víctor Campos Fuente, de 14 años de edad, que vivía en la calle del Río de la Pila, número 23 y Domingo José Cavada Pareda, de 12 años, que vivía en el número 18 del Alta y que se habían fugado de sus casas.

Han ingresado en la cárcel de aquella villa y se ha dispuesto por el señor Gobernador, que el inspector de orden público ponga en conocimiento de sus familias lo que participa la guardia civil de aquel puesto.

En el pueblo de Las Bárcenas se halla prendado, desde hace algún tiempo, un caballo que fué cogido causando daños y que no ha sido reclamado por su dueño, en vista de lo cual el Ayuntamiento de San Felices de Buena noticia que será vendido dicho animal en término de ocho días, si antes no se presenta su dueño á recogerle.

El Ayuntamiento de Villacarriedo anuncia expuestos al público el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96, el ordinario para 1896 á 97, y los apéndices al amillaramiento de 1896 á 97 y el padrón de prestaciones personales de aquel término municipal.

El de Rivamontán, el padrón de cédulas personales para 1896 á 97; el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96, y el ordinario para 1896 á 97.

El de Alfz de Lloredo, los apéndices al amillaramiento para 1896 á 97.

El de Ruiloba, el padrón industrial para el próximo ejercicio económico.

En el pueblo de Matamorosa (Enmedio), se halla prendada una vaca que fue cogida causando daños, y que será vendida en subasta pública el día 28 del actual, si antes no se presenta su dueño á recojerla.

Hoy, en el tren correo, saldrán, para los puntos de sus respectivos destinos, los mozos que se concentraron en la Caja de reclutas el día 10 del actual, para incorporarse á los cuerpos á que fueron destinados. Deseámosles un felicísimo viaje.

El Ayuntamiento ha recibido un boceto vaciado en yeso, de la estatua para el monumento conmemorativo de la catástrofe del «Machichaco».

El boceto lo ha enviado desde Madrid el escultor señor Folgueras, que es el encargado de modelar la estatua, y ha sido muy del agrado de cuantos le han visto.

La orquesta Laudicore, dará esta noche en el café Occidente un gran concierto, á las ocho y media.

El conocido profesor de música señor Enguita ha recibido un telegrama de Milán, noticiando que la eminente diva Josefina Huguet, que tantas simpatías y aplausos conquistó en este teatro en la pasada primavera, acaba de obtener en el teatro de «La Scala» uno de esos éxitos que «hacen época» en la carrera de un artista.

El entusiasmo por la diva española fué inmenso, y ha recibido felicitaciones entusiastas en multitud de cartas.

La ópera que ha proporcionado á la Huguet tan portentoso triunfo, ha sido «Hamlet».

Enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena á la célebre artista, á quien acaso tengamos ocasión de aplaudir dentro de poco en este teatro.

Ya que se está ejecutando una obra de relativa importancia en el pavimento de la calle de Calderón, nos parece conveniente hacer al Ayuntamiento una observación, que es muy del caso.

El enlosado de los arcos de Acha, ó sean los soportales de entrada á las oficinas del Telégrafo está tan deteriorado y tan bajo,

que cada vez que llueve se convierte en una laguna.

Bien poco costaría, ahora que llegan los canteros trabajando precisamente por aquel sitio, que arreglaran la acera y los enlosados á que nos referimos, para que la mucha gente que tiene que cruzar por aquel sitio, no encuentre las dificultades que ahora ocasionan tanta molestia.

En la «Gaceta» de hoy han aparecido, entre otras, las siguientes disposiciones: Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Oñate para restablecer en el edificio de la antigua Universidad las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y carrera del Notariado.

Otro ordenando que la inspección general de primera enseñanza forme la estadística de la instrucción pública en España durante el decenio de 1886 á 1895.

Circular mandando que para recibir instrucción militar se concentren en las capitales de sus zonas el 25 del actual todos los reclutas excedentes de cupo del reemplazo del 95 y los del 94 no incorporados á filas, pertenecientes á las zonas de la Península é islas Baleares.

Previsiones que se han de tener presentes con motivo de las próximas elecciones, á fin de que no se omitan ni se interpreten erróneamente preceptos legales. Real orden suspendiendo las clases en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Estado de las cantidades recaudadas en las Aduanas de Cuba en diciembre último, comparado con igual mes del año anterior.

Resumen del movimiento de pasajeros por mar con el exterior en enero de este año y del de buques en que se han verificado.

Los carlistas de Sevilla, con motivo de la solemnidad con que celebraron el día de anteayer, 10 de marzo, como lo han hecho en las demás capitales, repartieron á los pobres sevillanos una abundante limosna en bonos de pan, de los cuales entregaron parte en las redacciones de los periódicos.

El día 20 del actual expira el plazo para la presentación de objetos en la exposición de Bellas Artes de Barcelona.

Después de haber sido expuesta en el círculo carlista de Pamplona, ha sido enviada á Estella una preciosa capa que doña Berta, esposa del duque de Madrid, regala á Nuestra Señora del Puy.

Un joven llamado Abelardo Díez, que regresaba de Boronsos (Ginzo), Orense, á donde había ido para ver á su novia, fué asaltado en el camino, cerca de Abadibes, Ayuntamiento de Trasmiras, por dos rivales, que le dieron una tremenda paliza, de cuyas resultas murió el desgraciado.

En los periódicos llegados ayer de Salamanca leemos que los estudiantes han celebrado una manifestación de protesta contra los Estados Unidos.

Han sido formidables los vivas á España y al Ejército y los mueras dados por la muchedumbre á los norteamericanos y á las Cámaras de Washington.

Los comercios han cerrado sus puertas. Como la manifestación se ha celebrado sin autorización del Gobernador, la guardia civil trató de disolverla.

La benemérita dió una carga, sembrando la confusión y el pánico entre la multitud, que simpatizaba con la manifestación.

De la acometida de la guardia civil resultaron muchos contusos, y herido de un sablazo en la cara un niño de nueve años.

Los estudiantes se retiraron protestando de los sablazos al grito de ¡Viva España! Ha sido quemada una bandera de los Estados Unidos.

A las pocas horas volvieron á reunirse los manifestantes, que fueron disueltos por los civiles.

El Gobernador fué silbado estrepitosamente y muchos diéronle mueras. Hay detenidos algunos estudiantes.

Se dice que el Gobierno ha ordenado la clausura de la Universidad. A las ocho de la noche la población presentaba su aspecto normal y algunos comercios abrieron sus puertas.

En Tolosa (Guipúzcoa), se organiza un gran festival para el día 19, iniciado por la Asociación de señoras de aquella población con objeto de recoger donativos para socorrer á los soldados que regresen del ejército de Cuba enfermos ó inútiles.

Con el expresado objeto se está construyendo una gran carroza, que recorrerá las principales calles y recaudará los donativos metálicos.

Dicen de Zaragoza que en la Academia de San Luis Gonzaga, de aquella ciudad, dió el domingo una conferencia el distinguido oficial de caballería don Fernando Altolaguirre, acerca de «La religión en el ejército».

El orador dedicó justos elogios al clero castrense y á las Hermanas de la Caridad, que tantas pruebas de abnegación y de amor al prójimo han dado, y están dando, al permanecer junto á los defensores de la patria en el campo de la lucha.

Hoy, á las diez de la mañana, comenzarán los ejercicios de tiro al blanco con piezas de artillería montañesa en el fuerte de San Carlos en la plaza de Santaña. Los disparos serán dirigidos al S. E. so-

bre el blanco que se hallará colocado en el mar.

Como señal de aviso, dos horas antes de empezar el fuego se izará en el citado fuerte la bandera nacional.

Lo que se avisa á los capitanes, patrones de buques y demás gente de mar, á fin de evitar accidentes lamentables.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara. Promontorio, vapor español Mechelin. Calderón, vapores españoles Comercio y México.

Dehesa longitudinal, vapor español Mieres. Dehesa saliente, vapor español La Cartuja. Alameda longitudinal, vapor español San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Antonio. Tercero, vapor inglés Cora Maria. Cuarto, vapor español Palentino. Quinto longitudinal, vapor inglés Kennet.

Quinto saliente, vapor español Alava. Séptimo, vapor inglés Corra-linn. Bahía, vapor inglés Lord Aberdeen y el español Olimpia.

Astillero, vapor inglés Camden.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué: A las ocho de la mañana, 12º; á las doce, 14º; á las seis de la tarde, 13º.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 766º; á las doce, 765º; á las seis de la tarde, 764º.

La temperatura máxima de 16º y la mínima de 9º.

Tendencia del barómetro, bajo.

Mercancías

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

2 bultos de aguardiente al señor Ochuno; 1 de vino al señor Aldasoro; 160 de paja al señor Peña; 51 de harina á don Luis García; 327 de idem al señor G. Ponzález; 109 de idem y 329 de salvado al señor G. Illera; 1 de vino al señor Salazar; 109 de carne al señor García; 10 de vino al señor J. Díez y 108 de conservas al señor Salazar.

Las llegadas por gran velocidad son: 1 bulto de embutidos al señor García; 1 de carnes al señor Martín; 2 vacas y una ternera al señor J. Pombó; un bulto de aceite al señor P. G. Mosca; 1 de embutidos al señor M. Mier; 1 carnero al señor Arredondo; 1 bulto de huevos al portador; 4 de aves al señor Madariaga y 1 de huevos al señor M. García.

Matadero

Romaneado el día 11

20 reses mayores y 41 menores, con 3.944 kilos de peso. 6 cerdos, con 631 kilos de peso. 47 corderos.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

Por arancel..... 13.497'84 Por multas..... 114'75 Coloniales..... 2.215'23

Total..... 15.827'82

Libramientos

Relación de los libramientos que se han de satisfacer hoy por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Agustín Alonso, material acuartelamientos, 208'33. El mismo, idem subsistencias, 208'33. El mismo, idem hospitales, 137'50. Don Bonifacio Pérez, carreteras, 2.402'62. El mismo, idem, 1.680'50. Don Agustín Alfaro, servicio agronómico, 61'89. Don Cayetano Gómez, giros y valores, 4.100. Doña Teodora Pérez, idem, 1.850.

SARDINA PENSADA

FRESCA Y SUPERIOR 8-5

Se reci bieron quinientos bultos

Para pedidos y condiciones

BERNARDO SAN MIGUEL Y C.ª

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

GARBANZOS

EN SAQUITOS DE CINCO KILOS á 3, 4 y 5 pesetas uno con REBAJA de DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE

SE DETALLAN

EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCCURSAL DE LA CASA ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1

SE DETALLAN TAMBIÉN una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALBA.—Piñas y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Pídanse el catálogo general

AUDIENCIA

Ayer terminó en la Sección primera el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santaña, seguida por muerte de Remigio Ortiz Quintanilla, á consecuencia de una herida que recibió la tarde del 16 de agosto último en una riña habida en el pueblo de Carriazo, después de celebrada la romería de San Roque, entre el interfecto y sus hijos José y Sinfórico de una parte y de la otra Gabriel Cagigal Torre, Juan José Alonso, Manuel Eugenio y José María Alonso Gajano, que figuran como acusados.

El señor fiscal presentó escrito modificando sus provisionales conclusiones, en el sentido de que en vista de las pruebas del juicio ofrece duda acerca de si todos los procesados ofendieron al interfecto y de si la herida que le ocasionó la muerte le fué inferida por alguno de ellos, y en su caso por quién, ó por persona extraña á la contienda habida la tarde del suceso; por todo lo que solicitó la absolución de los procesados.

La defensa tenía interesada la misma absolución por falta de participación sus representados en el delito.

En vista de no haber quien sostuviera la acusación, la Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre ordenando poner en libertad á los cinco procesados.

PANORAMA

Hoy estamos á doce. Por lo tanto debe faltar muy poco para que caiga el bólide anunciado por el manchego astrónomo, y España, Francia y Alemania queden reducidas á polvo y Portugal partido por el medio

lo mismo que un perojío. El manchego no ha vuelto á decir nada que confirme el pronóstico, ni ha precisado el día en que suceda semejante fenómeno; pero tampoco le ha rectificado desde entonces; de modo que persisten en pie sus predicciones sobre el tal meteoro.

Por ahora sabemos solamente que nos amaga el bólide, y es de esperar que se nos venga encima del un momento al otro.

Ya podía el astrónomo manchego ser algo generoso y en lugar de decir sucintamente: ¡allá va ese fenómeno!

para nuestro gobierno dar las señas personales del bólide, y repartir programas especiales, de mano ú de otro órgano, anunciando de un modo detallado la función con más tono, pues lo ha anunciado así, como si fuese, en vez de un alto bólide, una simple función de volatines ó una exhibición de osos!

Así que, claro, nadie da importancia por ahí al meteoro y en Alemania, en Francia y en España, sigue su curso todo, y hasta hay gente que dice que no cree que suceda el fenómeno y no quiere mudar de residencia ni hacer caso al astrónomo!

No lo dude el astrónomo manchego: si no se acude al bombo es cosa muy difícil hoy en día acreditar un bólide!

Del penal de Burgos se ha fugado el otro día un corriendo á quien sólo faltaban tres años para cumplir su condena.

Ese ha sido un rasgo de delicadeza. El hombre llevaba ya mucho tiempo viviendo en la cárcel sin pagar nada, y no ha querido estar más tiempo por no abusar.

Muy laudable considero que haya huido con amaños. ¡Hubiera sido un grosero si se queda esos tres años!

Se dice que el domingo los estudiantes volverán á sentirse manifestantes,

pues creen que no han hecho lo suficiente en la función del martes, que fué excelente.

Bien está que demuestren su patriotismo cuando los de otras partes hacen lo mismo;

bien está que á la calle saquen banderas y den á España vivas y al tío Sam mueras;

bien está que interpreten las patrias quejas tocando himnos guerreros en latas viejas;

pero, ¡vamos! desistan de cosas tales... ¡siquiera por los pobres municipales!

Dice un periódico que en Malpica hubo el otro día una reyerta y de ella resultaron tres heridos.

leyendo noticia tal dirá el lector más formal con asombro que se explica: —¡Pues hombre, no pican mal en Malpica!

Ahora dicen que Máximo Gómez tiene una herida en un pie.

Váyanse ustedes fijando en el número de males que padece el generalísimo insurrecto: males pulmonar, úlceras en una pierna, dix-

LA PASTORAL DE OSMÁ

Con la elegancia de estilo y copia de doctrina que distingue todas las de este Prelado, aparece ahora su Pastoral de Cuaresma, dedicada á exponer la índole y los medios y resultados de la penitencia. Declara que para ella no es suficiente la detestación de la vida culpable, que puede tener muchos orígenes, siendo indispensable el propósito firme de la enmienda, acompañado del alejamiento de la ocasión que pueda inducir nuevamente al pecado. Los gentiles han podido arrepentirse del mal moral, y en este concepto emplearon también la palabra «poenitentia»; pero no llegaron hasta ese cambio de vida, que se representaba en la palabra griega «metanoia», á esa renovación del corazón de que hablaba ya el Real Profeta.

Seguidamente expone el Prelado señor Guisasaola cuáles son los medios de hacer fructuosa la penitencia, la oración, la limosna y el ayuno, exponiendo los requisitos que deben adornarlos. Oración fervorosa, no interrumpida por mundanos propósitos; limosna, no puramente de lo superfluo; ayuno que dome la carne, perdurable enemiga del espíritu. Las instrucciones de esta notable Pastoral, por más que sean adecuadas á todo tiempo, de ninguno son más propias que de este santo de la Cuaresma. La base de toda la doctrina que se expone con gran concisión y energía es la seguridad de que pocos, muy pocos, pueden ganar por la inocencia el reino de los cielos y que así deben ir á él por medio de la penitencia. *Aui poenitentium aut ardentium:* decía San Agustín en frase tan elocvente como todas las suyas. El señor Guisasaola ha dado con esta Pastoral otra relevante prueba de su doctrina y de su estilo, igualmente envidiables.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceado, 11, tercero.

El café no tiene ázoe

Así lo ha dicho el sabio alemán Kneipp, añadiendo que el café es «en especial dañino á la mujer, porque arrebatá las fuerzas, la salud y á veces abrevia la vida».

(Véase el anuncio del «Glandiarlo» en cuarta plana.)

M. E. C. D. 2017

nea, herida en un pie... ¡No le falta más que sarampión!

El tal Máximo Gómez no parece un generalísimo.

¡Parece un viajante de enfermedades que lleva muestras!

Pero a pesar de las úlceras, la tisis y lo del pie, me parece que todavía vá a dar bastante quehacer.

AMADÍS.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Oficial.—Cabecilla muerto.—Gobierno insurrecto.—Batidas.—Operaciones.—Pando.

Madrid 11—3 t.

El último telegrama oficial recibido desde la Habana, confirma los sucesos que ya telegrafié.

Añade que el general Lachambre encontró a la partida del cabecilla Zayas, a la que batió, muriendo en la acción el cabecilla.

Se cree que el Gobierno de los insurrectos ha pasado a Puerto Príncipe.

El general Galvis ha batido a unos grupos de insurrectos en las inmediaciones de Potrerillo.

Aquéllos fueron dispersados.

El teniente coronel del batallón de Cantabria batió a una partida de rebeldes, matando a uno y apresando a otro.

La columna del coronel Tort, que se dirigía a Alfonso XII, tiroteó a un grupo de unos 400 rebeldes, que pertenecían a la retaguardia de Maceo.

Dícese que las fuerzas de éste escasean de municiones.

El coronel Molina ha regresado de Pedrosillo en tren, para situarse cerca del poblado de Alfonso XII, cubriendo con la fuerza del coronel Tort las entradas a Ciénaga de Zapata por los límites con la provincia de la Habana, con objeto de impedir el paso a las partidas de Maceo, Quintín Banderas y Máximo Gómez en el caso de que retrocediesen para internarse en aquella zona.

Al pasar el coronel Molina por el ingenio «Atrevidos», entre Bolondrón y la Unión de los Reyes, hizo fuego al enemigo desde el mismo tren.

Hirieron los rebeldes a un soldado y éstos les hicieron varias bajas.

Las columnas de los coroneles Vicuña, Inclán y Bernal, que persiguen desde cerca a los rebeldes, se encuentran en Majuaryí.

Dice el general Pando que cree que pasó Máximo Gómez a la provincia de Santa Clara y que ha ordenado su persecución, organizado a este fin un movimiento de tropas.

Combate glorioso

Madrid 11—7'45 n.

En telegramas particulares comunican desde la Habana que nuestras tropas alcanzaron a la partida de Andrés García entre Colmenares y Palmillas, en la provincia de Matanzas.

Trabóse rudo combate, obteniendo nuestros soldados una victoria brillantísima.

Hicieron a los rebeldes más de 200 bajas, entre ellas setenta muertos.

El comandante militar de las fuerzas situadas en Cartagena, del distrito de Cienfuegos, participa al general Weyler que le consta que Máximo Gómez ha sido herido en un pié.

Otro.—Convoy apresado

Dicen de la Habana que se sabe que se ha librado brillante acción contra los rebeldes por las fuerzas de Wad-Rás en Pinar del Río.

Este batallón sorprendió a una numerosa partida de rebeldes que custodiaba un convoy importante de municiones y víveres.

Nuestras fuerzas se apoderaron del convoy, derrotando y dispersando a los insurrectos, que abandonaron en el campo 18 muertos, llevándose muchísimos heridos.

Detenciones.—Pueblo incendiado

La policía de la Habana continúa haciendo detenciones importantes.

Hoy ha detenido a otro cabecilla, a quien se le ha encontrado documentos de mucho interés, en los que se descubren planes de los rebeldes.

A consecuencia de las revelaciones de estos documentos dícese que se harán varias detenciones.

Los insurrectos han incendiado el pueblo de Cayajabos.

Operaciones de los rebeldes.—Columnas combinadas.—Heridos. Desórden.

Madrid 11—7'55 n.

Comunican desde la Habana que se asegura que entre los rebeldes que vadearon el río Hanabana, no se encontraban los de las partidas de Máximo Gómez.

Dícese que éste ha logrado combinar sus operaciones con las de Maceo y Lacret, que se hallan en las inmediaciones de Ciénaga de Zapata.

Seis columnas rodean a las partidas de estos dos últimos cabecillas, esperándose que en breve se librará una acción importantísima.

Los rebeldes dejan en los bohíos multitud de heridos.

Dícese que marchan hacia la provincia de la Habana.

Patriotismo.—Adhesión.—Weyler. Los partidos

La Cámara de Comercio de Cárdenas ha adoptado los acuerdos de la de Cienfuegos, relativos a la ruptura de las relaciones mercantiles con los Estados Unidos.

Crese que el general Weyler marchará mañana a bordo del crucero «Alfonso XII», con dirección a Matanzas.

Los reformistas cubanos insisten en su retraimiento en las próximas elecciones, en vista de los actos nada conciliadores que dicea han realizado los constitucionales.

Impresiones de los Estados Unidos

En telegramas procedentes de Washington, comunican al «The Times», las impresiones relativas a la cuestión de la beligerancia, que son muy optimistas.

Dicen que la prensa y la opinión de aquella república se han reaccionado en favor de España.

Añaden que varios senadores son partidarios de que la resolución de la cuestión pendiente con motivo de la beligerancia, se deje íntegra a Mr. Cleveland.

Peticiones.—Weyler.—Reacción

Madrid 11—8'15 n.

Una comisión del Círculo de hacendados de la Habana, ha estado en la capitania general, para elevar a Weyler la moción en que se solicita el aplazamiento de la ejecución de deudas, pretendiendo a la vez que se conceda una orden moratoria para el pago de contribuciones.

Estas iniciativas serán secundadas por otros centros de la isla de Cuba.

El general Weyler oyó con benevolencia a la comisión, y les ofreció contestar después de consultar con el señor ministro de Ultramar.

Los telegramas que recibe de los Estados Unidos la prensa de la Habana, reflejan menos pesimismo.

Dicen también que contribuyen a la reacción de la opinión de los yankees, importantes hombres de negocios.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

El Senado yankee

Madrid 12—1'45 m.

(Urgente)

Ha causado profunda sorpresa un cablegrama que se ha recibido de Washington, dando cuenta de la sesión del Senado.

El senador Allen invitó al presidente de la Cámara para que se aporten datos de la guerra y de las crueldades que se hayan cometido por ambos ejércitos.

Swar propone, diferir la discusión para el 6 de abril, puesto que el adoptar el dictamen de la comisión mixta equivale a repudiar la Ley internacional.

Otros senadores pidieron la discusión.

Morgan se opuso a la discusión. La actitud de éste ha causado extrañeza.

Se acuerda suscribir la discusión del dictamen para la orden del día (y sin techa). Esto significa que se decidirá en absoluto del reconocimiento de la beligerancia.

Un canard

En los círculos políticos de Washington circula el rumor de que el discurso del senador Mr. Hale, pronunciado en contra de la beligerancia, le ha costado a España veinticinco mil duros y que el Gobierno español le había enviado los puntos que había de tratar.

Oficial.—Encuentros

Madrid 12—2'35 m.

(Urgente)

Los últimos telegramas oficiales de la Habana dicen que la columna de Fernández batió a una partida de rebeldes en Las Villas.

La dispersó y mató a dos insurrectos.

Una guerrilla en Limonar, persiguió a la partida de Blaque, que había herido a siete trabajadores. La batió y le hizo dos muertos.

Después del encuentro que tuvo el general Prats con los rebeldes, enterró a muchos muertos que habían abandonado las partidas.

Se sabe que curó a 60 heridos.

Un acuerdo

Madrid 12—3 m.

(Urgente)

En el Senado de Washington se votará un crédito de 10.000 duros para costear los gastos de una comisión designada para comprobar las crueldades de la guerra.

El vómito en el «Venadito».—Procesados.—Reacción

Madrid 12—3'23 m.

Se ha declarado el vómito en el crucero «Conde de Venadito». Ya han ocurrido varias defunciones.

El gran «Jurado de Washington», ha decretado que se procese a Calixto García, Bueno, Guerra y demás expedicionarios que conducía la goleta «Mollery».

Se les concede libertad bajo la fianza de 2.500 pesos.

La vista del proceso tendrá lugar el 23 de marzo.

Aumenta la reacción en favor de España.

Incendio

Ha sido incendiada en Pinar del Río la casa de un insurrecto «titulado Gobernador de la provincia».

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Firmas.—Para depósitos de carbón.—Ascensos

Madrid 11—3'15 t.

Hoy ha firmado la Reina la concesión de 6.750.000 pesetas para depósitos de carbón y arreglo de barcos.

Ha sido ascendido el capitán de navío señor Duesñas.

También firmó varios ascensos a generales de brigada.

Artículo del «Heraldo»

Madrid 11—7'45 n.

El «Heraldo» de hoy publica un patriótico artículo previniendo al Gobierno, que haría una buena obra reglamentando, en vista de los muchos concursos personales que se ofrecen, la voluntaria cooperación de todas las clases de la sociedad para coadyuvar a los desembolsos del Erario.

Dice que no procede recurrir a un empréstito forzoso, porque resultaría que no podría satisfacerse por muchos españoles.

Aconseja que podrían colocarse «obligaciones especiales de guerra» en gran parte del público español, que realizaría así la más provechosa de sus manifestaciones.

Termina estimulando al Gobierno para que lo proponga inmediatamente.

Compra de buques.—Compromiso patriótico.—Patentes de corso

Madrid 11—8'15 n.

Una compañía naviera italiana ha ofrecido al Gobierno español la venta de dos barcos, por 4.500.000 pesetas cada uno.

El señor ministro de Marina dícese que los aceptará, siempre que anden 21 millas por hora y desplacen el suficiente tonelaje que permita armarlos.

El señor marqués de Comillas se ha comprometido a trasladar a la Habana, por cuenta propia, el dique flotante de Cartagena.

He sabido, por conducto autorizado, que en el caso de que se declarara la guerra con los Estados Unidos, se concederían patentes de corso a todos los barcos que lo pretendieran, cualquiera que fuese su nacionalidad.

Manifiesto de Cabriñana

Madrid 11—8'45 n.

El marqués de Cabriñana dirige un manifiesto al pueblo de Madrid, presentando, a la vez, su candidatura a diputado a Cortes.

Dice el manifiesto que su único objeto al presentarse, es el defenderse desde el Parlamento, porque está convencido que es donde únicamente se aclarará todo.

Recuerda los sucesos pasados sobre el asunto que motivó su denuncia y que le dió a conocer al público.

Termina diciendo que si le elige Madrid diputado, obtendrá el resultado moralizador a que todos aspiramos.

«El Correo».—Sociedades antipatrióticas

Madrid 11—10 n.

Dice «El Correo» en su número de hoy, que se sabe por todos que en Barcelona existen dos sociedades compuestas de individuos que trabajan por la emancipación de la isla de Cuba, una, y la otra, por la de Filipinas.

A continuación pregunta que si no es posible y hasta probable que dichas sociedades sean las que ocultando su intervención, tengan la dirección de las manifestaciones pasadas, hechas con motivo de los acuerdos tomados en las Cámaras yankees.

Para arbitrar recursos

Se han reunido hoy los señores ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar y los señores marqués de Comillas, Girona y Sotolongo, para proponer el plan con objeto de arbitrar recursos para la guerra, mientras se rean las Cotes.

Al disolverse esta reunión, todos los conferenciados se mantuvieron muy reservados sobre los acuerdos que tomaron.

Se ha hablado que se proyectan arbitrar 24 millones de pesetas.

En conferencias posteriores los gobernadores de los Bancos y la Compañía Tabacalera han tratado de evitar en lo sucesivo que se apele a los créditos extraordinarios.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Manifestación en Alicante

Madrid 12—1'30 m.

(Urgente)

Telegrafían de Alicante que se ha celebrado en aquella capital una ruidosa manifestación, protestando contra los Estados Unidos.

Iniciáronla los estudiantes, a los que se unieron más de mil personas que recorrieron las calles, que se dirigieron al consulado de aquella república, dando vivas a España.

La policía trató de disolverlos y quitáronles la bandera que llevaban los manifestantes, más estos se la arrebataron a la policía.

En la Plaza de la Constitución les aconsejó el Alcalde que se disolvieran; algunos grupos le apedrearon hirindole en el ojo derecho.

Acudió el Gobernador con guardias civiles de caballería y de infantería y disolvieron la manifestación.

Han visitado al Alcalde muchas personas para protestar de los atropellos cometidos por los manifestantes.

Créese que se reproducirá la manifestación.

Elogios.—Comisión.—En el Ateneo.—Suscripción patriótica

Toda la prensa elogia al general Azcárraga por la rapidez e inteligencia con que realiza los preparativos militares.

Una comisión del Banco de España tratará hoy con el Gobierno sobre los medios de liquidar la deuda flotante.

El señor Azcárraga dará hoy una conferencia en el Ateneo.

El tema es «El veto presidencial de los Estados Unidos.»

El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado abrir una suscripción popular para comprar un buque, armarlo en corso y entregarlo al Gobierno y para adquirir fusiles y municiones.

Propósito de Azcárraga

Madrid 12—2'30 m.

(Urgente)

El señor Azcárraga se propone, en caso necesario, llamar a los excedentes de cupo del reemplazo de 1893 y reservistas de 1890.

Detenidos

Dicen de Barcelona que han sido detenidos dos sujetos que se sospecha sean anarquistas, que llevaban cartuchos de dinamita y puñales.

RODRIGO.

DESDE CASTRO URDIALES

Misiones.—Las marineros en la miseria

Castro Urdiales 11—6 t.

Acaban de llegar, procedentes de las Caldas, los Padres Dominicos Rafael y Maximino, que vienen a predicar misiones durante nueve días empezando desde hoy.

Entre las familias marineras de este pueblo reina gran miseria.

Muchas de aquéllas pasan días sin comer, siendo insuficiente la caridad particular para remediar tanta calamidad.

Hace ya muchísimo tiempo que no pescan los marineros absolutamente nada.

TORANZO.

EXTRANJERO

12.500 bajas

Madrid 12—2'30 m.

Los italianos tuvieron 12.500 bajas en la acción librada en Adua contra los abisinios.

Explosión en Portugal

Telegrafían de Lisboa que en Loando ha estallado un polvorín causando la muerte a ocho soldados y un marinero y siendo heridos diez soldados.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID

	Día 10	Día 11
4 por 100 interior, contado...	62 80	62 95
4 por 100 ídem, fin de mes...	62 85	63 00
4 por 100 exterior...	73 75	74 00
4 por 100 amortizable...	76 10	76 15
Cubas 86...	84 40	85 10
Cubas 90...	73 00	73 00
Banco de España...	366 00	366 00
Tabacos...	000 00	189 50
París (vista)...	18 65	17 95
Londres...	29 90	29 75
París...	62 44	63 31

BARCELONA

	Día 10	Día 11
4 por 100 interior...	62 77	63 02
4 por 100 exterior...	73 45	75 82
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	85 00	85 06
Cubas del 90...	73 25	74 00
Nortes...	26 20	26 30

PARÍS

	Día 10	Día 11
4 por 100 exterior español...	62 62	63 25
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80abl

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

OBRADOR DE CHOCOLATES

SE HACEN MOLIENTAS DE ENCARGO

EXLITJ LA VERDADERA MARCA

CESAREO ORTIZ

Hijo de Francisco Rivero 24-6

Los Jardines—Velasco, 5

¡ALTO AQUÍ!

A TODO HAY QUIEN GANE

La elaboración más selecta de chocolates a brazo es la que se hace en los obradores de Juan José Uranga, Muelle, 9, frente a la Capitanía del Puerto y Santa Clara, número 3, la mejor garantía que puedo dar al público es el gran crédito que han obtenido y obtienen diariamente mis chocolates.

Pongo especial cuidado en las tareas de encargo, sean a la crema, a la vainilla, a la bayonesa, ó según el gusto de mis favorecedores; para enfermos y personas delicadas hago una especialidad en chocolates con extracto de carne, sistema de mi propiedad y recomendado por varios ilustres profesores de medicina que lo han empleado.

NO EQUIVOCARSE

Muelle, 9 y Santa Clara, 3

5 DUROS

CAMA



JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vap

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Vernera y Salidas el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

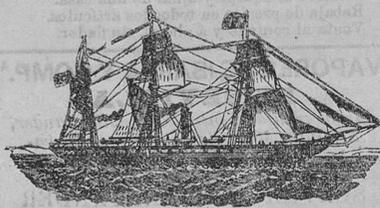
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 m. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokouma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Fernando Foo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 26 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PARA SEMANA SANTA

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo regirán durante el

MES DE MARZO ACTUAL

Glasés negros desde	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde	5 pesetas.
Surachs negros. »	1'75 »	Ratsimires »	5,50 »
Failes id. »	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde	3 »

REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS

JUAN ARANDUY Y C.ª

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cca líquida, a 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conial! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡25 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua Florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.

Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

BAZAR DE SAN FRANCISCO

PRECIOS

Vajillas floreadas completas, para 12 personas, a 60 pesetas.

Idem decoradas, porcelana, para 12 personas, a 110 pesetas.

Juegos lavabo, nuevos modelos, desde 13 pesetas.

Juegos café, porcelana, para 12 personas, a 15 pesetas.

Platos blancos, reforzados, a 2'10 pesetas docena.

Platos filete, reforzados, a 3'25 pesetas docena.

Platos blancos, porcelana, dobles, para fondas y hoteles, a 10 pesetas docena.

Carteras y petacas, desde 1 peseta.

Vasos finos para agua, a una peseta.

Vasos finos para vino, a 75 céntimos.

Vasos corrientes, a 150 pesetas docena.

Macetas mayólica, a 4'50 par.

Escupidoras desde 80 céntimos una.

Palmatorias desde 30 céntimos; jarras cristal fino, para agua, a 1'25; cepillos para ropa, desde 40 céntimos.

Velas finas, colores, para piano, a 75 céntimos.

Guarda comidas, desde 4 pesetas.

Todos los demás artículos guardan relación con la baratura de precios.

ENTRADA LIBRE

Camas y colchones a precios de fábrica

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO

GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA

Proveedores de la Real Casa

Unión autorizada en 1894 por R. O. de 12 de Diciembre de 1893.

Con sictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL DE PARIS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán F. Kuspig. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina.

Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia a éste por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medallas de oro en Paris (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE OEN-TENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu.

En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

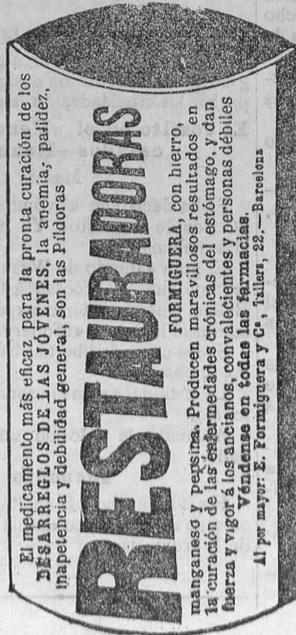
CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundª



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, impetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndanse en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallera, 22.—Barcelona